

BANDO

DON FRANCISCO JESUS HIDALGO PEREZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuente de Piedra por el presente.

HAGO SABER

Por esta Alcaldía se desea comunicar a los vecinos de Fuente de Piedra que **ENTRE LOS DÍAS 15 AL 22 de OCTUBRE DE 2018 VAN A ESTAR EXPUESTAS AL PÚBLICO EN ESTE AYUNTAMIENTO LAS LISTAS ELECTORALES DE ESTE MUNICIPIO** de las **ELECCIONES AL PARLAMENTO ANDALUCIA** previstas para el día 2 de Diciembre de 2018 a fin de que los ciudadanos puedan consultarlas y formular a las mismas las reclamaciones oportunas dentro de dicho plazo.

Este Censo Electoral ha sido cerrado por el INE con referencia al día **1 de Agosto de 2018** por lo que únicamente aparecerán en el mismo las personas que estuviesen empadronadas en este Municipio con anterioridad a dicha fecha.

Los interesados que formulen alegaciones a las Listas Electorales han de aportar fotocopia de cualquiera de los siguientes documentos: **DNI, Pasaporte o Permiso de Conducir** y se ha de llevar a cabo en la Oficina del Censo de este Ayuntamiento.

En estas Elecciones **únicamente pueden votar ciudadanos españoles**

Esta Alcaldía significa a todos los vecinos que **el derecho de voto solo se puede ejercitar cuando el elector se encuentra inscrito correctamente en las Listas Electorales** y, por ello, es importante que todas las personas comprueben su correcta inclusión en las correspondientes Listas.

Se informa que el Colegio Electoral se ubicará en el Colegio Público y contará únicamente con **DOS MESAS ELECTORALES** ordenadas alfabéticamente.

Lo que se comunica para conocimiento general.



Fuente de Piedra 10 de Octubre de 2018

